



Going further
to bring you closer
Spread your wings

Quito, 18 de diciembre de 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo al señor ROBERTO CARLOS RIVERA ROMERIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171262442-6, para que a mi nombre y representación acuda a las oficinas de la Superintendencia de Compañías con la finalidad de que presente el formulario de actualización de datos de la compañía EXPEDITIONTOURS S.A. con todos los documentos que sean necesarios, así como realice y efectúe todos los trámites que se requiera para la indicada actualización.

Atentamente,


Monica María de Lourdes Córdova-Valtejo
GERENTE GENERAL
EXPEDITIONTOURS S.A.



ARGENTINA / BOLIVIA / BRAZIL / CHILE / ECUADOR / PERU



BRANCH OFFICE ECUADOR
Lallement OE5-74 y Pedregal, Quito
Ph: 593-2-331-9696
593-2-226-1875

www.condortravel.com

NOTARÍA SEGUNDA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de diciembre del dos mil doce, ante mí, doctora, **PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco guión DNP (565 DNP), de fecha 30 de agosto del dos mil once, comparece la señorita **MONICA MARÍA DE LOURDES CÓRDOVA VALLEJO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704602794, de estado civil soltera, en su calidad de Gerente General de la compañía **EXPEDITIONTOURS S.A.** La compareciente es mayores de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, advertida que fue de la obligación que tiene de decir la verdad con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica, puesta en el documento que antecede, la compareciente declara que su firma es legible, ya que es la única que la utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extendiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.



Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

